

MINISTROS MENORES DEL CULTO, SHAMANES Y CURANDEROS
EN LAS FUENTES ESPAÑOLAS DE LOS SIGLOS
XVI-XVII

Mario Polia*
Fabiola Chávez Hualpa**

* Centro Studi Ricerche Ligabue, Venecia - Italia.

** Pontificia Universidad Católica del Perú.

1. *Introducción*

El presente artículo recopila información sobre los “ministros menores” de los antiguos cultos locales como: los sacerdotes de huacas, los adivinos, los curanderos, los shamanes positivos y negativos.

De cada uno de estos ministros se analizan sus nombres y funciones comparándolos con los datos ofrecidos por las otras fuentes. Se ofrecen datos que son básicos para documentar una continuidad cultural ininterrumpida.

Las culturas indoamericanas piensan que el conocimiento del mundo a través de los sentidos físicos no es suficiente. El shamán —aquel que posee el carisma y el don de la “visión”— es un intérprete religioso de su cultura; él obtiene una percepción profunda del mundo mediante la visión o sueño y en cada caso es percibida como un símbolo. Así, las montañas se transforman en dioses tutelares o Apucuna, las plantas y las lagunas en sus respectivas formas míticas animales y espíritus.

La característica común a todas estas culturas tradicionales de Indoamérica es que en esencia son *arcaicas* —regidas por principios religiosos: archai— a pesar del proceso de desculturación, ósmosis cultural y sincretismo; el maestro curandero andino de hoy es el depositario y continuador de la teoría y prácticas shamanísticas tradicionales.

Incluso el rol del shamán indoamericano se podría comparar con su equivalente asiático, como por ejemplo el de Mongolia, con el que presentaría un sustrato común, de un protoshamanismo, precedente o contemporáneo a la migración hacia América.

Creencias como la de atribuir a las estrellas un poder generador, multiplicador, válido en el pensamiento shamanístico mongólico, puede tener

un paralelo con el Perú si seguimos las fuentes españolas de los siglos XVI-XVII, como el Anónimo jesuita que afirma que las estrellas, según las creencias de los indios, aseguraban la conservación y sostenimiento de las bestias. Otras referencias encontramos en Polo de Ondegardo y en los Manuscritos de Huarochirí. Estos últimos hablan de las estrellas llamandolas *Camacuni* (que da el soplo vital), y *Ruracuni* (que crea).

Vemos que las fuentes escritas pueden servir como base para una interpretación tanto del pasado como del presente.

Las fuentes presentadas abarcan un período aproximado de un siglo: desde Polo de Ondegardo (1559) hasta Bernardo de Torres (1657); es una selección de los autores y documentos más representativos de dicho período. Este lapso es trascendental para entender procesos como la desorganización del sistema estatal incaico y la desculturización que sufren las culturas autóctonas.

Pero frente a esto la reacción de estas culturas fue de continuar manteniendo las estructuras de su pensamiento religioso como eje de su mundo, y por otro lado reinterpretar los elementos que trajo la cultura foránea.

El shamán de hoy —el otrora sacerdote de las deidades ancestrales de las etnias, *ayllus*, comarcas— realiza funciones que son la síntesis de lo que anteriormente eran facultad de diferentes especialistas. Pero hay que tomar en cuenta que esto dependerá de la zona que esté tomándose como referencia. Porque muchos de estos operadores al parecer existieron sólo en algunas zonas determinadas; así vemos que en el norte andino no existieron algunos de estos operadores.

Puede distinguirse dentro del curanderismo moderno los operadores carismáticos (los shamanes): adivinos, terapeutas, operadores negativos y especialistas en magia amorosa; de los terapeutas no carismáticos, como los hueseros y las parteras. De los cuales hallamos referencias en las fuentes históricas. “Hechiceros” y “alumnos del demonio”, que resistieron a los conquistadores, y al celo y rigor de los curas y doctrineros; los cuales antes habían sufrido las amenazas y persecuciones de los funcionarios del culto estatal incaico.

Los operadores carismáticos tienen una tradición que implica una transmisión, mediante un rito de iniciación, el cual permite que el carisma sea operativo. En este sistema iniciático vemos que las estructuras culturales han

continuado básicamente. El shamanismo andino ha precedido en el tiempo al curanderismo mestizo de hoy. La justificación que se le atribuye por parte de los maestros curanderos a una continuidad —como es el caso del curanderismo norteño— está expresada a través de los mitos de origen del arte curanderil. Entre los maestros curanderos que realizan ritos en las Huarinjas existe la certeza que son continuidad de una tradición ininterrumpida cuyo iniciador fue el “Inga rey”, “el primer y más poderoso de los maestros”.

El atribuir el poder de curar a los monarcas —propiedades taumúrgicas— estuvo presente también en la cultura occidental, alrededor de 1,000 d. C. en Francia, generalizándose posteriormente por toda Europa medieval. Aquél que fuera elegido rey adquiría la facultad de curar, se trataba de un rito de connotaciones religiosas y políticas. Pero mientras que en este caso puede ser atestiguado por testimonios documentales escritos o iconográficos, en el caso andino está basado en una tradición oral.

Este conocimiento etnohistórico y antropológico, auxiliado por la lingüística, especialmente por lo que se refiere a la etimología de palabras quechuas usadas en el léxico curanderil, se ve corroborada por las evidencias referentes al shamán y a sus funciones y ceremonias que la arqueología religiosa encuentra.

Muchas de las “ruinas” de templos, son culturalmente activas y funcionales dentro del sacro andino; son fuente de poder que el shamán sabe manejar pues en ello reside el poder del “Inga rey”, “cholo viejo” o “gentil”, y con ese poder puede matar o curar.

Esta continuidad se da porque la base cultural mágico-religiosa autóctona —el culto local a las huacas: cerros, fuentes, cuevas, animales, plantas, personas, etc.— no ha podido ser sustituida ni por los Incas ni por la iglesia católica en sus respectivos momentos. La religión oficial inca se mantuvo aparte de la local, en cambio elementos del cristianismo han sido incorporados a las prácticas curanderiles actuales.

La cultura andina ha sabido aceptar y reinterpretar lo cristiano, el universo religioso de importación: Dios, la virgen y los santos; es decir, el “alto cielo” aparece por encima del universo mítico ancestral de los espíritus tutelares; habiendo así dos niveles: lo cristiano católico y lo mítico, con sus respectivos ministros: el cura y el shamán.

El maestro curandero reconoce los límites de su práctica, es decir cuando trasciende su mundo mítico, y es capaz de aconsejar a su “paciente” que recurra “a un doctor” o a un sacerdote cristiano, o incluso a ambos, si lo cree necesario.

Dentro de la visión andina la existencia de dos ministros: el sacerdote de Dios y el sacerdote del mundo mítico; distintos en funciones y en el manejo del campo religioso, no representa una contradicción sino una nueva cosmografía sincrética.

“La civilización ajena, sentida como alteridad cultural puede apoderarse de las riquezas de este mundo, pero las riquezas espirituales que permiten a la cultura indígena sobrevivir se hacen inaccesibles a quienes no sean llamados a ser “maestros” en el surco de la antigua tradición” (Polia: 1990).

2. Las fuentes

Enumeramos primeramente las fuentes seleccionadas, ordenándolas en orden cronológico. Posteriormente expondremos, en síntesis, los datos proporcionados por cada fuente.

Polo de Ondegardo, 1559 (Porras 1986: 352). (Polo de Ondegardo 1906)

Domingo de Santo Tomás, fray, 1560. (Domingo de Santo Tomás 1951)

Cristóbal de Molina (del Cuzco), 1574-75 (Porras 1986: 352). (Molina 1943)

Cristóbal de Albórniz, 1570-75 (Porras 1986: 631). (Albórniz 1967)

Primeros Agustinos, 2a. mitad siglo XVI. (Agustinos 1918)

Miguel Cabello Valboa, 1586. (Valboa 1951)

Joseph de Acosta, 1590. (Acosta 1963)

Anónimo (Jesuita), fines s. XVI comienzos s. XVII. (Anónimo 1968)

Diego González Holguín, 1608 (González Holguín 1989)

Martín de Murúa, entre 1590 y 1613 (Porras 1986: 477). (Murúa 1986)

Joan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua, 1613. (Santacruz Pachacuti 1968)

Phelipe Guaman Poma de Ayala, 1615. (Guaman Poma 1987)

Litterae Peruanae, 1617, provincia Cajatambo. *Archivum Romanum Societatis Jesu*. (Salazar Soler 1989)

Pablo José de Arriaga, 1621. (Arriaga 1968)

Rodrigo Hernández Príncipe, 1622. (Hernández Príncipe 1923)

Giovanni Anello Oliva, 1630 (Porras 1986: 500). (Anello Oliva 1895)

Juan Pérez Bocanegra, 1631

Antonio de la Calancha, 1639 (Calancha 1972)

Fernando de Montesinos, 1642. (Montesinos 1930)

Pedro de Villagómez, 1649. (Villagómez 1919)

Bernabé Cobo, 1653. (Cobo 1964)

Bernardo de Torres, 1657 (Torres 1972)

Veamos ahora las fuentes en detalle:

POLO DE ONDEGARDO

Ychuris, o “confesores”. “...tenían confesores diputados para ésto: mayores y menores, y pecados reseruados al mayor, y recebían penitencias [...] Y este oficio de Confessar también lo tenían las mugeres. En las prouincias de Collasuyo fué y es más vniuersal este vso de confesores hechizeros, que llaman ellos [...] *Ychuris*.” Oficio de los *ychuris* no era solo recibir la “confesión” (*situa*) de los “pecados” (*hucha*) sino también averrignar “por suertes, ó mirando la assadura de algún animal, si les encubren algún pecado y, también, aplicar la penitencia.” Los *ychuris* eran consultados también en caso de enfermedad pues “tenían por opinión que todas las enfermedades venían por pecados que vuiessen hecho...”. (1906: 211). El nombre de estos ministros

deriva del *ichu*, la graminácea de altura sobre cuyo manajo el penitente escupía ritualmente.

Todo el cap. X de la “Instrucción” está dedicado a las “hechizerías” (1906: 218-21). Las noticias salientes son:

- a. El oficio de “Hechizero” era usado siempre por personas “de poca estimación y pobres” ya que este oficio era estimado “baxo y vil”;
- b. Este oficio era encomendado a personas que, por edad y necesidad, no pudiesen atender a otro oficio y -dentro la lógica de la ética social incaica- porque nadie estuviese ocioso “y como son muchos los pobres y viejos etc. assi son muchos los hechizeros”;
- c. Cada ceremonia era precedida por sacrificios y de estos sacrificios se sustentaban los “hechizeros”;
- d. El futuro “hechizero”, antes de ejercer el cargo, debía ayunar un año (o más, o menos) absteniéndose de la sal, del ají “y otras particulares comidas y actos”. En esta fase preparatoria era instruido y sometido a diversas ceremonias.

Camasca / soncoyoc. Son “hechizeros”, viejos y jóvenes, instruidos y llegados a su oficio a través de un proceso iniciático (v. más adelante). “Curan en lugares oscuros ó de noche donde no los vean” (219). “Y dizen [...] que entre sueños se les dió el oficio de curar...” (224).

Operadores negativos. Usan hierbas y raíces para matar en mayor o menor tiempo. Junto con las yerbas usan, para sus mezclas dañinas, “muelas, dientes, y figuras de ovejas hechas de diferentes cosas, cabellos, uñas, sapos vivos y muertos, conchas de diferente manera, y color, cabeças de animales, y animalejos pequeños secos, y gran diferencia de rayzes, y ollas pequeñas llenas de consaciones de yeruas, vntos, y arañas grandes viuas, y tapadas las ollas con barro”. Polo afirma ser más las mujeres que los hombres dedicados a este oficio. Una de las funciones de estos operadores era, además de hacerlo, de “deshacer el daño” (219). Eran castigados por la ley incaica que comandaba acabar con sus familias, salvando los niños de pecho (220).

Adivinos u oráculos por medio de drogas (220-21). Sus funciones:

- a. “Sirven de adiuinos” para relatar acontecimientos acaecidos en lugares muy remotos;
- b. Declaran dónde están las cosas hurtadas o perdidas;
- c. Declaran el éxito, o fracaso de empresas.

Sus características particulares:

- a. Allomorfismo: “toman la figura que quieren y van por el ayre en breue tiempo mucho camino; y ven lo que pasa”;
- b. Poder oracular: “hablan con el demonio, el cual le responde en ciertas piedras, ó en otras cosas que ellos veneran mucho” (220);
- c. Ordinariamente se entregan a este oficio personas de ciertas partes (Coayllo, Manchay, Huarochirí, etc.).

Método de divinación: usan emborracharse “hasta perder el juyzio y después a cabo de un día dizen lo que se les pregunta”. Refiere la voz que usen “vnturas” y luego precisa que usan para tal efecto “de vna llerua [yerba] llamada Villca, echando el çumo della en la chicha, ó tomandola por otra via” (221). Trátase de la especie psicotrópica *anadenanthera peregrina; a. colubrina*. Trabajan en lugares cerrados e en la noche. El P. Acosta repite a la letra las mismas noticias (Acosta 1963: 69-69).

Adivinos sortílegos. Eran comunmente varones, casi siempre de Condesuyo. De condición humilde. se los escogía entre los pobres y los viejos que no tenían fuerza para otros trabajos. Para ejercer su oficio debían pasar por un periodo de preparación con ceremonias y ayunos.

Técnicas adivinatorias:

- a. Con pedrezuelas de diferentes colores, o con pedrezuelas negras, o con maíz, o con *mollo* (Spondylus). Estas pedrezuelas, afirman, han sido entregadas por el trueno, o alguna huaca, o por un difunto que las trajo de noche entre sueños, o que han sido paridas por mujeres fecundadas en los temporales por el Chuqui- illa (el Rayo) y que en sueño han recibido la llamada de adivinas;
- b. Con arañas grandes mantenidas vivas en ollas cerradas, deduciendo el buen suceso por las patas íntegras de las mismas y el malo por las patas encogidas (técnica usada especialmente en el Chinchaysuyo donde veneran las arañas);
- c. Mediante la saliva: “...para esto mascan cierta coca y echan de su çumo con la saliu en la palma de la mano tendiendo los dos dedos mayores della, y si cae por ambos ygualmente, es el successo bueno, y por el vno solo es malo”;
- d. Mediante conchas “para saber quáles sacrificios agradauan al trueno, á cuyo cargo estaua el llover, elar, granizar, etc.”. El sortilego declaraba si el sacrificio iba a ser acepto, o no pero su función era distinta a la de los “oficiales del sacrificio” (223);

- e. Otros: mediante los *guayros* (*huayruru*, *Abrus precatorius* L., *Armosia* sp.), tiestos quebrados; mazorcas de maíz, etc.; mediante la extospicina (198); mediante la quema de sebo, cuyes, coca, tabaco, chaquiras o conchas (198).

“Las suertes se hazían por todas quantas cosas querían hazer, como por sembrar, coger, encerrar el pan, caminar, edificar, casarse, ó hazer diuorcio...” (222).

Especialistas en magia amorosa. “...acuden a los hechiceros, para que les den remedios para alcanzar una muger, o aficionarla, o para que no los deje la manceba: y las mugeres acuden a los mismos para lo mismo. Y para este efecto les suelen dar ropa, mantas, coca, y de sus propios cabellos, ó pelos, ó de los cabellos y ropa del cómplice, y á veces de la misma sangre para que con estas cosas hagan sus hechizerías” (197). Todo el párrafo 5 del cap. IV de la “Instrucción” está dedicado a las prácticas mágico-amorosas, o *huacanquis* (197-98).

Mujeres parteras (224-25). “...dicen que entre sueños se les dió este oficio, apareciéndozelos quien les dió el poder é instrumentos. Y estas mismas entienden en curar las preñadas para endereçar la criatura, y aún para matarla en el cuerpo de la madre con artificios que tien llevando por ésto.” Noticia parecida en Albórmoz (1967: 24): “Abiso sobre el abortar las mujeres que toman muchas yervas para ello”.

Hueseros. El término es usado hoy en el curanderismo andino. “Qualquiera que tuuó quebrado braço, ó pierna, ó otra parte del cuerpo y sanó antes del tiempo que comunmente sanan los otros enfermos era tenido por maestro de curar semejante enfermedad.” (225).

FRAY DOMINGO DE SANTO TOMAS

De su “Léxicon” ofrecemos unos vocábulos que pertenecen al glosario religioso autóctono, a los ministros del culto, etc..

Arpac: “el que offresce en el templo”. Probablemente una clase de ministro.
Arpani.gui: “ofrescer algo en el templo” y *arpasca* es “cosa offrescida” (1951: 236-37). Véase Santacruz Pachacuti (1968: 288) que usa *arpay* referido al sacrificio de un “cordero” (auquérido) blanco y de sangre humana. El Anónimo (1968: 166) diferencia *harpay*, que es sacrificio de carne con sangre, y *haspay* que es sacrificio de carne sin sangre.

CUADRO DE LOS OPERADORES MENORES (siglos XVI-XVII)

FUENTES	ADIVINOS									ADIVINOS									ADIVINOS									ADIVINOS									MEDICOS								
	EN GENERAL	A.TERAPEUTAS	HUACAS	ARAÑAS	MAIS	SALIVA	CUYES	SUEÑOS	CHICHA	MOLLEDOS	SEBO	FUEGO	EXTOSPICINA	CONCHAS	WAYRURU	DROGAS	RAYO	SOL	COCA /TABACO	NECROMANCIA	CONFESORES	EN GENERAL	SUCCION	PARTERAS	HUESEROS	MAGIA AMORSA	MAGIA NEGATIVA	Nº	FUENTES																
1	muciac			adivinos d.chinchaysuyo	adivinos	adivinos	Adivinos					adivinos	multu/ conchas chaquiras	guayros	vilca			coca		ychuris	camasca / soncoyoc		mujeres parteras	hueseros	prácticas de huacanquis	operadores negativos	1	P.D. ONDEGARDO																	
2	hamurpayac;											callparicuni			uilca / vilca							hambi camayoc				yzcallo; homo/homocuc	2	D. D.S. TOMAS																	
3	muciac/muciaccapa	adivinos-terapeutas			achicoc						virapiricos	yacarcaes	calparicuqui							ministros confesores adivinos		camascas				camascas	3	C. DE MOLINA																	
4	homo/ homocuc	operadores negativos													vilca									guacanqui			4	C. DE ALBORNOZ																	
5																												5	P.P. AGUSTINOS																
6			quacarimachic		hachu / ayllacos						virapiricos		callparicul					hehecoc (coca,tabaco)	ayatapuc									6	M. CABELLO V.																
7																												7	J. DE ACOSTA																
8	huatuc						ichuris						huatuc/ hamurpa/humufalicas													hechizeras de amor		8	ANONIMO																
9	huatuyçapa huatuy-				achikummu	achik / achiycamayok	mozcoycamayoc / muzcapayak															hampi camayoc				huacanquiyoc/huacanquiyoc	kauchus; hampik vnu;	9	D. GONÇALEZ H.																
10	camayoc;achikhumu														achuma										huacanqui	hampiyocniyoc; runa	10	M.D. MURUA																	
11			uacamuchas																										11	J.D. SANTACRUZ P.															
12	runa uatoc ynca uatoc	pontífices hechiceros					hichezeros de sueños				quema de sebo				bilca tauri			mascar coca		sacerdotes confesores	hambi/hambi camayoc;uicza	hichezeros que chupan	uaua uacha chic			tinquichi; uacanqui	hanpiyoc runa micoc	12	PH. GUAMAN POMA																
13	laycaconas	d. Inca													achuma						allichac hampi camayoc				camayos;guacanqueras			13	LITTERAE PERUANAE																
14			huacapvillac macsa/viha	pacharicuc pachacatic	socyac		hacaricuc/cuyricuc	moscoc	azucac / accac	rapiac						libiaopaavillac	punchaopvillac		malquipvillac	aucachic	ambicamayos	macsa/vina ambicamayos			huacanquis manchucu	cauchus/runapmicuc;	14	P.J. DE ARRIAGA																	
15	rapiac		consultora	pachacuc sortilega				adivina	ministra chichera(?)	rapiac	ministra		llachuar (ceremonia)				ministro q sabe secretos d.rayo				consultora de sus					«muñeco»		15	R.H. PRINCIPE																
16															achuma						agüelos y padres							16	G. ANELLO OLIVA																
17	viça huatoc						cuyes negros para curar						vmucuna		vilca; sapos chamico					vmu ichuricuna	laicacuna	laicacuna	parteras			tinchucu; huacanquis	huatoc	17	J. P. BOCANEGRA																
18																										hechizos de amor	hechizos mortales	18	A.D. LA CALANCHA																
19																									huacanqui cuyancarumi			19	F.D. MONTESINOS																
20																													20	P.D. VILLAGOMEZ															
21															achuma chamico														21	B. COBO															
22																										succión			22	B. DE TORRES															

Callparicuni.gui: “agorar, mirando los limanos, o bofes de animales, o aves” (245), de *callpay*, “fuerças” (cfr. González Holguín 1989: 44).

Hambi camayoc: “médico, o cirujano generalmente” (290), de *hambi*, “emplasto, o medicina generalmente”.

Hamurpani.gui: “adiuinar” (291), cfr. González Holguín (1989: 147) *hamurpayani*, “entender, o comprender, o considerar hondamente”.

Hamurpayac: “adiuinador”.

Homo / homocuc: “agorero generalmente” (294), “hechizero”.

Homocuni.gui: “enhechizar generalmente” / “agorar generalmente”.

Homocusca: “enhechizado”.

Yzcallo: “hechizero, o hechizera que mata con hechizos” (305);

yzcallocuni.gui: “enhechizar a otro para matarle”.

Muciani.gui: “diuinar lo venidero”; *muciac / muciacçapa*: “adeuinador o conjetrador” (324).

Uillca: “bomba”.

Villca: “xeringa”.

Villcachini.gui: “xeringar con xeringa” (177). Se refiere al uso de jeringas para inyectar en el recto la *villca / willka*, el otro uso era inhalándola como rapé.

CRISTOBAL DE MOLINA, EL CUZQUEÑO.

Calparicuqui: “quiere decir, los que ven la ventura y suceso que habían de tener las cosas que les preguntaban”. Hinchaban soplando los bofes de aves, “corderos y carneros” (auquénidos) e interpretaban las señales que en ellos hallaban (1943: 22).

Virapiricos: “quemaban en el fuego sebo de carneros y coca, y en ciertas aguas y señales que hacían al tiempo de quemar, veían lo que había de suceder...” (22).

Achicoc: “son los sortilegos que con maíz y estiércol de carneros echaban suertes; si quedaban pares o nones, daban sus respuestas”. En la mística andina el par es favorable, el impar es desfavorable, probablemente por la relación simbólica entre el concepto fausto de dualismo generador (Cielo-Tierra, hombre- mujer, Inca-Coya, el equilibrio entre “calor” y “frío” en la medicina tradicional, etc.) y el número par. Para étimo y funciones cfr. González Holguín (1989: 13; 389): *achik*; *achini* / *hacchini*; *achikhumu*.

Camascas. Este nombre designa a una clase especial de adivinos y terapeutas-herbolarios y, así mismo, a especialistas en matar con yerbas. Es importante notar que Molina aplica este nombre a:

1. Los fulgurados que, logrando sobrevivir, reciben del Trueno el arte de curar, o de adivinar;
2. Los que escaparon de ahogarse, o de algún peligro grande y que reciben del “demonio” el arte de curar, o de matar con yerbas.

En ambos casos se trata de iniciación directa, por medio de una teofanía que, en ambos casos, se manifiesta en un estado “alterno” de conciencia, después de un acontecimiento traumático que interrumpe el estado normal, racional-sensorial. (22-23). El término *camasca*, participio pasivo del verbo *camay*, se aplica también a las huacas como receptáculos de poder sobrenatural. Lo que es “animado” por este poder universal —y hay objetos, lugares, personas especialmente “animados”, es decir *camasca*— es, a su vez, fuente de poder: es *camac*, “animador”. Su poder influye —positivamente o negativamente— de acuerdo a la fundamental ambivalencia de todo poder y del *sacrum* andino. En Polo de Ondegardo, hemos visto, *camasca* se alterna a *soncoyoc* que González Holguín traduce con “brioso, animoso esforzado” (1989: 329). El concepto de *Sonco* / *sonqo* es traducido al español con “corazón” pero en el “Léxicon” de fray Domingo es sinónimo de *camaynin* / *camacnin*, por eso “*sonco* es al mismo tiempo el poder transmitido y *soncoyoc* (donde el sufijo *-yoc* indica el poseso) es aquel que recibió este poder” (Taylor 1974-76: 234).

Yacarcaes. Naturales de Huaró, eran especialistas de la adivinación por medio del fuego en que soplaban por medio de cañutos de plata y cobre. Eran consultados por los Incas para saber quiénes no rendían culto al Sol, quienes se rebelaban contra su poder, quiénes eran los criminales, o faltaban a las reglas de la ética social, etc. Seguían el Inca en sus andanzas. (23).

Ministros de huacas adivinos-confesores. No todos, sólo algunos ministros de

ciertas huacas daban respuestas públicos o privados. Procedían también a “confesar” la gente y a comprobar, mediante la adivinación por suertes, si habían confesado la verdad. Entre los ministros “confesores” eran nombrados especialmente los de Huaro. (24).

Tarpuntaes. “Eran los que tenían a cargo de dar de comer a las huacas” y eran encargados de los sacrificios (26; 50; 54; 67). “Es una gente como sacerdotes, tenían cuidado de ayunar desde que sembraban el maíz hasta que salía de la tierra como un dedo de alto; y en este tiempo no se juntaban con sus mujeres, y así mismo ayunaban sus mujeres e hijos de éstos.” (28). El nombre deriva de *tarpuni*, “sembrar” (González Holguín 1989: 339).

CRISTOBAL DE ALBORNOZ.

Refiere sobre la existencia de ministros de huacas llamados [*guaca*]*camayos* : “...sirven de guardar las [...] huacas y sus haciendas [...] los más destos invocan al demonio” (1967: 22).

Refiere también sobre el sistema de sucesión de los [*guaca*]*camayos*: 1. por sucesión “ban subcediendo los hijos y los nietos de los tales”; 2. por elección por parte de los curacas “e cuando fallecen, la nasción de unos, los curacas, les ofrescen otros que entre ellos parescen ser religiosos”. (22).

Guacanqui: mosquitos; pájaros de los Andes llamados tunqui; ratoncillos de las punas (23). Interpreta el término *guacanqui* como “cosa salida llorando” (23). La función de los *guacanqui(-cuna)* era obtener el amor de mujeres y la fortuna en guerra (23).

Vilca. “La vilca es un género de fruta poncoñosa que nasce y se da en los Andes [de] tierra caliente, de hechura de una blanca de cobre de Castilla, cúranse y púrganse con ella y se entierran con ella en las más provincias deste reino”. (22).

Con el mismo nombre de *vilca* se indica un género de huacas. (22).

“RELACION” DE LOS PRIMEROS AGUSTINOS

De esta importante “Relación”, de la segunda mitad del siglo XVI, se han escogido dos temas:

Uso de la música como técnica de la trance. “Estos alcos [literalmente “perros”, aquí “sacerdotes-hechizeros”] o sacerdotes falsos, que por mejor nombre allá les llamamos hechizeros, cuando quieren preguntar alguna cosa al demonio o llamarlo, uno de ellos tenían unos atambores muy ensangrados con sangre de coyotes, y otros tenían unas redecillas llenas de unos como cascabelles, y unos los ponían en la mano y otros en un palillo muy galano, y otros unos cencerros grandes de cobre, y en tocando cualquiera destas cosas e instrumentos ya dichos luego venía el demonio y los dichos hechizeros o hechiceras preguntábanle lo que tenía necesidad de saber.” (1918: 46-47).

Dos casos de “llamada” de sacerdotes de huacas.

1. El *alco* Xulcamango recibe así su “llamada”: a. durmiendo recibe en sueños la visita de un águila (“el demonio” = un *apu*, un *wamani*); b. el sueño se repite por tres noches; c. X. se preocupa “perdió el sueño y no dormía y andaba medio tonto o loco”; d. el “demonio” aparece y le revela el sentido del sueño y ser él el águila y le revela también la llamada para que se haga sacerdote de su culto; e. X. acepta y empieza los ayunos rituales.
2. El *alco* Xulcaguaman: a. mientras cuidava su rebaño recibe, estando despierto, la visita de un indio que es el “demonio” que le pide de matar un corderito y se chupa la sangre; b. prosiguen las visitas hasta el sacrificio de 30 corderos de los cuales el “demonio” tragaba la sangre dejando las carnes; c. el padre de X. se entera de la cuantiosa falta de animales y el muchacho “tuvo temor y miedo”; d. el demonio entra en él y X. “andava de acá para allá haciendo cosas de loco y sin juicio”; e. unos “hechiceros” le explican el sentido de lo que le está ocurriendo: le revelan la “llamada” por parte del dios Catequil; f. X. cumple con los ayunos y ritos y llega a ser “maestro”.

Se comparen estas dos “llamadas” sobrenaturales con las “llamadas” de los *camasca* precedentemente relatadas por Molina. Sobre sueños iniciáticos en el moderno curanderismo cfr. Polia “Apuntes de campo: sueño y vocación curanderil en la sierra de Piura”. Perú Indígena, 30, 1992 (en imprenta).

MIGUEL CABELLO VALBOA

“En tiempo deste [de Mayta Cápac] se dice que tubieron mucho valos los hechiceros, agoreros, adivinos y quiromanticos, aruspicios, y otros sortilegos, y Maleficos concertados con el demonio para sus empecibles, y

abominables artes [...] Artes fueron estas usadas y estimadas de tiempo inmemorables y mucho antes que los Yngas comenzassen, mas [...] no se a podido de ellos ni de sus cosas tener entera noticia, por aver prescripto de las memorias de las gentes, y estos de quien aora se tratara, son los mas antiquisimos de quien con grandisimo cuidado se a podido alcanzar alguna escasa y escatimada noticia.” (1951: 287).

Guacarimachic: “que quiere decir á la Guaca hara hablar, este era un oficio y cargo eredado de padres á hijos” (287). “Hacían que las Guacas y Santuarios (que son los falsos adoratorios de los Demonios, y Ydolos) hablasen dando respuestas a lo que se les preguntava.” Eran muy estimados y consultados por Mayta Cápac Inca quien “estimava en mucho el saber las cosas futuras sin atender el modo con que se sabían.” (287).

Ayatapuc: “Que quiere decir que preguntan á los muertos [...] y rebistiéndose el demonio en ellos (a fuerza de encantos, y convocaciones) daua sus respuestas á lo que se le preguntava...” (287).

“Otros hubo que haciendo con la fuerza de sus nocivas yervas, y adormecer á los hombres les compelian a que entre sueños y mal pronunciando respondiesen a todas las cosas que se les preguntasse [...] y si algo el tal adormecido manifestava contra si era compelido a que confesase y hiciesse de ello penitencia.” (288).

Hehecoc: “Otros auia que en la Coca, y en el Tabaco, y en otras yervas conocian y adivinaban los futuros acaecimientos. Esta era arte tenida en mucho menos que las demas de que auemos tratado, llamauanse estos Ministros de tal engaño hehecoc.”

Cauiacoc: “estos eran ciertos charlatanes que hacian creer que despues de muy borrachos decian maravillosas cosas y entre ellos pronunciavan como oraculos lo que se dexaua saber [...] por el mucho beber con boz agena y fingida decian cosas rediculas y de admiracion.”

Runnatingui: “que quiere decir aiuntador de personas [...] forzauan y compelian las voluntades de mugeres y hombres, a que [...] amasen y se aficionasen ál que lo pretendia. Estos dauan á los pretensores de amor ciertas preseas, y nominas de el Demonio, a quien llamauan Huacanqui (que quiere decir llorad) hechas de raices, ó de yervas, ó de plumas de pajaros [...] también solian poner (ocultamente) en la cama o rropa de la persona pretendida,

yerbas, piedras, plumas, gusanillos [...] esta manera de supresticion fue usada tanto de varones, como de hembras...” (288-289).

Hachu: “que hechavan suertes con Maiz de diferentes colores, y con las inmundicias de sus cuies y ganados, y con otros animalejos, y granos para el tal efecto aplicados, tambien llamauan á los de este oficio ayllacos y eran muy comunes en toda la tierra.” (289).

Virapirco: “que hacian creer que quemando sebo de animales en el humo y resplandor de sus llamas, veian todo lo que deseauan aquellos por quien eran consultados.” (289).

Callparicul (sic): “que en las entrañas, y asaduras de los animales que sacrificauan veian y conocian la duración de la vida de aquellos que para tal sacrificio y obra lo alquilauan.” (289).

Cabello Valboa (289) afirma que todos estos “ministros”, y otros que no menciona, habían perdido mucha de su importancia a causa de las reformas de los Incas que precedieron Mayta Cápac, pero que en su tiempo recobraron nuevamente importancia hasta el tiempo de Tupac Ynca.

JOSEPH DE ACOSTA

Repite en práctica las noticias de Polo de Ondegardo.

ANONIMO

La segunda clase de ministros descritos por el Anónimo Jesuita desarrollan, en diversas formas y contextos, funciones de adivinos, siendo la primera clase la de los ministros mayores:

Huatuc: “esto es, adivinos; en estos entraban los agoreros y los que recibían el oráculo en el templo.” Observaban el celibado, no podían comer carne fuera de ciertas fiestas solemnes. Vestián de pardo. Moraban en los templos. Se distinguían de otros tipos de adivinos porque “al tiempo de oír el oráculo, se tomaba el tal ministro de un furor diabólico que ellos dicen *utirayay*, y después declaraba al pueblo lo que el oráculo le había dicho.”

Podían usar el vuelo de las aves, suertes que ellos echaban, contemplación de estrellas, examen de las vísceras de los animales pero su característica y prerrogativa era el furor mántico. (1968: 164). El término usado por el Anónimo

se compone gramaticalmente de dos partes: *utiy* + *-rayay* que expresa acción repetida en el tiempo. En González Holguín *vtini* es “abobarse marauillarse, estar atonito de lo que ve” (1989: 359); *viik* es “tonto, o bobo alocado” (359) y *virayani* “estar elcuado embelesado suspenso” (359), “admirado quedar embeuccido, o pasmado” (389). La expresión usada por el Anónimo describe los efectos producidos, probablemente, por la ingestión de las drogas psicotrópicas rituales y, en todo caso, se refiere a la manifestación de un estado “alterno” de conciencia, el mismo que caracteriza el shamán en trance y que puede ser obtenido por varios medios, generalmente combinados entre ellos. Acuérdesse la expresión usada por Polo de Ondegardo a propósito de los adivinos que usan la *villca* que se emborrachan “hasta perder el juicio”, o se compare la expresión usada por Anello Oliva a propósito de quienes usan la *achuma*, que “quedan sin juicio y priuados de su sentido” (Oliva 1895: 135).

Hamurpa. Practicaban la extospicina examinando las vísceras de los animales sacrificados (164). Cfr. Domingo de Santo Tomás *hamurpani.gui*, “adiuinar”.

Ichuris. “Confesores” (164-166). La función de adivinos de estos ministros, que desarrollaban su oficio en el contexto de la *citua* ordinaria y extraordinaria, se explicaba mediante el examen de los cuyes que eran sacrificados con el objeto de saber si la “confesión” había sido completa, o si quedaba parte de la *hucha* (el sacro negativo y contagioso del que estaba cargado el culpable) que no había sido aun ritualmente eliminada. Los *hichuris* eran escogidos por cuatro *amauta* y un *hatun villca*, un sacerdote de jerarquía superior “que era como prelado o obispo” (164).

Ministros de sacrificios con funciones de adivinos (3a. clase):

Humu, “hechicero”, o *laicas*. Debían cuidar los servicios del templo (166), observar las entrañas de los animales sacrificados. Los *sacrificadores* no podían tener mujer (167), eran libres de tributos y vivían de las ofrendas y carnes de los sacrificios. Seguidamente el Anónimo enumera los tipos de sucesión de estos ministros: “...alcanzaban los oficios por una de tres vías: o por vía de herencia, o por vía de elección, o por haber nacido con alguna señal singular y rara [...] como es tener seis dedos en las manos; brazos más largos de lo ordinario, o haber nacido en el mismo tiempo en que cayó cerca de aquel lugar algun rayo, o haber nacido de pies o otras señales”. Compárese con cuanto afirma Arriaga (1968: 207).

El Inca les quitó el antiguo derecho de sucesión por herencia (167). A continuación el autor pasa a describir la contienda entre Tito Yupanqui, hijo de

Viracocha Inca y futuro Inca Pachacuti, y los sacerdotes de los Chinchas. EL mismo Pachacuti encomendó este oficio siempre a gente plebeya y pobre y sujetó estos ministros a la ley. Túpac Yupanqui abrió el acceso a la mujeres (167).

Operadores de magia amorosa:

El autor relata la existencia de la pena de muerte (horca) para la “hechicera que diere hierbas para que se amen y se junten”.

GONZALEZ HOLGUIN

Damos una selección de vocábulos extraídos del Vocabulario:

Achik / achiycamayok (1989: 13) “el hechicero sortilego que adeuina por suertes, haziendo saltar la saliuva de la mano, o el çumo de coca hazia ado esta lo perdido” (13); *hachhik* “adeuino hechizero” (389).

Achini: “adeuinar assi, o descubrirlo” (sic). *Hachhini*: “adeuinar el hechizero” (389).

Achikhumu: “hechizero adeuino de lo perdido” (542). Cfr. *achicoc* en Molina (1943: 22); *hachu* en Valboa (1951: 289).

Callpa: “las fuerças y el poder y las potencias del alma, o cuerpo” (44). Cfr. Domingo de Santo Tomás (1951: 245); *calparicuqui* en Molina (1943: 22); *callparicul* en Valboa (1951: 289); *calpa* “los livianos de un animal” (Sarmiento 1965: 232).

Canchuni: “bruxear la bruja, o ojear” (438).

Kauchu: “bruxo, ahojador”.

Kauchuni / kauchucuni: “bruxear, aojar” (139). Cfr. *cauchus* en Arriaga (1968: 208-209).

Huatucuni: “preguntar por alguno, o por alguna cossa o falta, o echar menos a algo, o buscarlo preguntando, o llamarle a bozes por su nombre por lista o padron” (188).

Huatuni: “adiuinar algo, o conjeturar, o sacar por discurso, o conjeturas prouidamente”, “soltar enigmas, o preguntas buenas oscuras” (189).

Huatuycapa / huatuycamayoc: “adivino, o pronosticador conjetrador”. Cfr. *runa uatoc / ynca uatoc* en Guaman Poma (1987: 310); *huatuc* en el Anónimo (1968: 164).

Huatuc hinacuy pucllay: “el juego de pares, o nones, o de otras adiuinanzas...” (189).

Hampi camayoc: “el médico o cirujano”. Cfr. Domingo de Santo Tomás (1951: 290); *hanbi camayoc* en Guaman Poma (1987: 185).

Hampik: “es el que dá rexalgar, o bocado para matar” (145). Cfr. *hanpicoc* en Guaman Poma (1987: 310).

Hampichini: “hazer curar a otro, o darle ponçoña” (146).

Hampiyoc mikuy: “hechizos en comida”.

Hampiyoc mioyoc: “las saudijas ponçoñosas, y los hechizeros que matan con ponçoña” (145).

Hampictam upiyachini: “dar purga, o hechizos, o beuedizo mortal”.

Vmu (humu): “hechizero”. Cfr. *humu* en Anónimo (1968: 166).

Vmucuni (humucuni): “hazer hechizerias, o enhechizar a otro” (355). Cfr. *homo, homocuni* en Domingo de Santo Tomás (1951: 294).

Huacanqui: “vnas yeruas, o chinitas señaladas de la naturaleza, o otras cosas assi con que engañan los hechizeros y los dan por hechizos de amores” (166).

Huacanquiyoc / huaccanquiyoc: “el que trae hachizos, o yeruas, o vsa dellas” (166). Cfr. *guacanqui* en Albórnoz (1967: 23); *uacanqui camayos, guacanqueras* en Guaman Poma (1987: 268); *huacanquis* en Arriaga (1968: 217).

Muzcuni: “soñar” (253); *muzccuni* (245) / *mozcuni* (673).

Muzccuy: “sueño”.

Ati muzccuy: “sueños malos” (245).

Mozccoy çapa / mozccoycamayoc / muzcupayak: “soñador” (675). Cfr. Guaman Poma (1987: 272); *moscoc* en Arriaga (1968: 206).

Runa miccuk: “cariue [=salvaje] que come carne humana, o runa mircuk” (320). Cfr. *runapmicuc* en Arriaga (1968: 208-209).

Ychhuchhini / ychhuchini / ychhuchicuni: “confesarse con los hechizeros” (366). Cfr. *ychuris* en Polo de Ondegardo (1906: 211); *ichuris* en el Anónimo (1968: 164-166), Arriaga (1968: 206).

Yaccarcuni: “salir siguiendo a otro” (360). Probablemente este verbo tiene relación con los *yacarcaes*, los adivinos por medio del fuego de los que habla Molina (1943: 23). Por el sentido el verbo quechua recuerda mucho (demasiado por ser casual) el verbo usado en el moderno léxico curanderil norteño *rastrear*: “divinar por medio de yerbas, o naipes” y, literalmente: “seguir los rastros” (de criminales, cosas perdidas, lugares y personas alejados, remedios, etc.).

Villani / villacuni: “referir, dezir denunciar, anunciar”, es un vocábulo importante del léxico religioso ya que se encuentra como calificativo de altos cargos de la jerarquía sacerdotal del culto estatal, como el *villac umu*, o de adivinos como el *huacapvillac* en Arriaga (1968: 206). Taylor (1980: 234) interpreta *viha* en Arriaga (1968: 206) como error del copista y lo lee *villa(c)*: “huillac umu o sacerdote que comunicaba con los “ídolos”, o, quizá, *villca / vilça*, que es el término con que el Jesuita Anónimo designa las diferentes clases de autoridades sacerdotales: *hatun villca e yanavillca*.”

Viss cocho / humapurik: “las brujas que dicen que las topauan de noche en figura de cabeza humana solamente siluando assi viss viss” (354). *Huma-purik* = “cabeza” (*uma*) “que anda” (*purik*). El tema mítico de la cabeza voladora es todavía vivo, como en el *uma* de Ayacucho, transformación de la mujer incestuosa (Cavero 1990).

MARTIN DE MURUA

Murúa repite casi a la letra las noticias recogidas por el Licenciado Polo de Ondegardo. Señalamos por lo tanto sólo los puntos en que su texto se diferencia:

A propósito de la *villca* tramanda otro nombre: *achama* (1986: 434) Taylor escribe *achanca*, en González Holguín *achancara / achancaray* es “flor blanca, y colorada grande que se ponian por plumaje” (1989: 12-13).

A propósito del *huacanqui* Murúa escribe: “una manera de hechizos [...] de

plumas de pájaros o de otras cosas diferentes, conforme a la invención de cada provincia, los cuales también solían poner en la ropa o cama de la persona, que querían aficionar, otros hechizos” (435).

JOAN DE SANTACRUZ PACHACUTI YAMQUI

Refiere que el Inca Mayta Cápac fue gran enemigo de los ídolos y “gran justiciero” pues persiguió a “los que quebrantaban las cosas prohibidas, que son encantadores, cauchos, vmos, laycas y a los *uacamuchas*” (1968: 290).

Uacamuchas: la segunda parte del término (probablemente *waqamuchaq*) puede derivar de *muchay*, literalmente “tirar besos en señal de aprecio y reverencia”, acción ritual ejecutada en la mocha, o “adoración de las huacas” (cfr. *muchay cuni* en González Holguín 1989: 246 y *mochani. gui* en Domingo de Santo Tomás 1951: 323 con el sentido de “adorar, o reuenciar al mayor generalmente”). La segunda posible derivación es de *muciac* “adeuinador” y de *muciani. gui* “diuinar lo venidero” (Domingo de Santo Tomás 1951: 324).

El autor ofrece la descripción de un rito oracular oficiado en ocasión de la batalla decisiva entre Huascar (Guascarynga) y Atahualpa (Atoguallpa), consistente en la quema de sebo y que habría proporcionado el responso de la victoria de Atahualpa (316-16). Probablemente se trata del mismo rito oficiado por los *virapiricos* de los que habla Molina (1943: 23).

Describe también un rito de evocación de una deidad oficiado a oscuras, en un cuarto cerrado. La deidad se manifiesta con un fuerte ruido de viento (292), como todavía acontece en ceremonias similares ejecutadas en Ayacucho y Cuzco para la evocación de los *apus* y *wamanis*.

PHELIPE GUAMAN POMA DE AYALA

Médicos:

Hambi / hanbi camayoc: “seruxanos [cirujanos] [...] y curan con yeruas” (1987: 185).

Uaua uachachic: “partera” (185).

Uicza allichac hanpi camayoc: “la curandera que arregla estómagos” (185).

Terapéutas por medio de succiones:

“Hichezeros que chupan”, “otros hichezeros hablan con los demonios y chupan y dicen que sacan enfermedades del cuerpo y que saca plata o piedra o palillos o guzanos o zapo o paxa o mays del cuerpo de los hombres y de mugeres” (272).

Sigue una interesante lista de “enfermedades culturales” (272), algunas todavía vigentes en varias partes del Perú como el *pukyu unkuy* (Ayacucho), el *pacha maqasqa* (Cuzco, etc.), el *pukyu tapiasqan* (cfr. la “tapiadura” en la sierra de Piura, Polia 1989: 213-17).

Operadores negativos:

Guaman Poma habla detenidamente de hichezeros, sin precisar los nombres, y de operaciones para producir el daño, o la muerte (266-267) y de los castigos que los Incas imponían a ellos.

Hanpiyoc: “hichezeros muy malos que uzan de darse uenenos y ponsoñas para matar”; “los que dañan a los hombres con venenos y ponsoñas” (308-309).

Runa micoc: “come hombres” (309).

Magia amorosa:

Tinquichi: “ajuntan al hombre con la muger para que se enamoren [...] dicen que queman en una olla nueva llamado *ari manca* el sebo con mundicias con mucho fuego [...] descasan y desenamorán a los cazados o solteros” (266).

Uacanqui camayos: “otros hichezeros [...] dicen de los dichos huacanquis que son unos páxaros llamado tunqui de los Andes. Otros dicen que son espinas; otros dicen que son agua, otros dicen que son piedras, otros dicen que son hojas de árboles. Otros dicen que son colores...” (268).

Guacanqueras: “estas dichas mugeres [...] hazen matarse a los hombres y gastar quanto tiene para ellas” (268).

Adivinos reconocidos por los Incas (ministros estatales mayores):

Camasca: “filósofos antiguos” (67).

Layca camascacona (177); *valla viza, conde viza laycaconas, camascaconas*:

ministros puestos por el Inca (270), “sacerdotes como obispos y canónigos y sacristanes” (177); *laycaconas*, *vmv*, *umoconas*, *uizaconas*, *camascaconas*: “los pontífices hichezeros [...] que tenía el Ynga y lo adorauan y rrespetauan” (270).

Laycaconas: “hichezeros que hablauan con los demonios” (232).

Uizaconas: “pontífices, hichezeros” que ejecutan ritos para los difuntos (842); *uiza*, *camascacona*: “el pontífice y sus aconsejadores” (334); *ualla uiza*, *conde uiza* (177) “pontífices” (232), “ycheseros pontífices” (255, 270), “pontífices mayores del sol y de Uana Cauri” (272).

Guaman Poma subraya las funciones oraculares de estos ministros de jerarquía superior: “y sauen lo que an de pasar y suseder, que ellos lo sauen. Que todo hichezero, hombre o muger, sauen y hablan primero con los demonios del ynfierno para sauer lo que ay y pasa en el mundo” (270). “Y preguntan los pontífices para ajuntar los hombres con las mugeres o para matalle a qualquier persona, para dalle bocado ponzoña” (270).

“...dizen [que estos ministros-advinos] tomauan una olla nueva que llaman *ari manca*, que lo cuesen cin cosa nenguna y toma sebo de persona y mays y zanco [*sanqu*] y plumas y coca y plata, oro y todas las comidas. Dizen que los echan dentro de la olla y los quemamuy mucho y con ello habla el hechizero, que dentro de la olla hablan los demonios.” (270).

Relata el uso de mascar *coca* —y probablemente otras sustancias— para alcanzar estados alternos de conciencia (“se tornan locos”) al fin de “hablar con los demonios” (270).

Adivinos en la lista de los perseguidos y castigados por el Inca:

Runa uatoc: adivinos del pueblo.

Ynca uatoc: adivinos del Inca.

Adivinos por medio de sueños:

“Otros hichezeros duermen y entre sueños hablan con los demonios y les quenta todo lo que ay y lo que pasa y de todo lo que desea y pide. Estos son hichezeros de sueños y al amanecer lo sacrifican y adoran a los demonios” (272). Cfr. *moscoc* en Arriaga (1968: 206).

Sacerdotes de huacas y “confesores”:

“Los hichezoros como sazerdotes que serúan en los guamanies [provincias] y por los apachitas [adoratorios] y común uacas, ídolos, dioses, que abía muchas en el reyno. Serbían estos saserdotes confesores; éstos engañaban a los hombres, deziendo que come y ueue y habla las uacas...” (274). Cfr. las funciones de los *ychuris* en Polo de Ondegardo (1906: 211), etc..

Uso de la *villca*:

Refiere el origen del uso de la *bilca tauri*, como purga, a los Aucarunas de la cuarta edad de la humanidad (66).

LITTERAE PERUANAE. PROVINCIA CAJATAMBO. ARCHIVUM ROMANUM S.J.

Una “Carta Anua” de la Provincia de Cajatambo. del Archivo Romano de la Compañía de Jesús proporciona la primera noticia, en orden cronológico, sobre el uso ritual del cactus mescalínico *achuma*, el *Trichocereus pachanoi* B. R.. todavía en uso principalmente en el curanderismo del Perú septentrional y del Ecuador meridional (Salazar-Soler 1989: 824). Los elementos esenciales de la noticia proporcionada por este documento son:

1. La *achuma* es adorada como una deidad, recibe ofrendas, se ejecutan danzas rituales;
2. En el sincretismo religioso de aquella época (1617) el espíritu / dios que reside en la planta es identificado con Santiago que suele manifestarse con su caballo e insignias en la visión propiciada por la ingestión de la planta;
3. Además de la forma de Santiago, el “demonio” se manifiesta en las visiones como rayo, es decir en la forma autóctona, precedente el sincretismo que asimila las funciones de Illapa a Santiago;
4. La ingestión del brebaje es ritual y comunitaria (elemento que persiste en la odierna ceremonia mántica y terapéutica de la “mesada”);
5. La visión puede ser buena, placentera, o triste y aterradora conforme a la disposición de la persona (podemos interpretar conforme a la observación del ayuno y abstinencia ritual; a la disposición animíca y ritualmente correcta, etc.);
6. En las visiones se manifiestan “jardines”: el autor de la “Carta Anua” parece interpretar esta visión como algo placentero, sin embargo hay un

dato etnográfico relevante y es que la visión de los “jardines” se repite en el curanderismo de nuestros días. Se trata de los arquetipos espirituales de las plantas medicinales que se manifiestan en la visión conjuntamente a un espíritu (a menudo el Inga Rey) que explica cual de ellas escoger y usar de acuerdo a la enfermedad del paciente (cfr. Polia 1988: 73).

PABLO JOSÉ DE ARRIAGA

Todo el capítulo III de la “Extirpación de la idolatría del Pirú” es dedicado a los “ministros de idolatría”.

Umu, Laicca: es el nombre general de “estos que comunmente llamamos hechiceros”. Proporciona también el equivalente *chacha / auqui / auquilla usado* en otras partes “que quiere decir padre o viejo” (1968: 205). El término de *laica* sobrevive todavía en los dptos. de Cuzco y Puno.

Adivinos:

Huacapvillac: “que quiere decir el que habla con la huaca, es el mayor, y tiene cuidado de guardar la huaca y hablar con ella y responder al pueblo lo que él finge que le dice, aunque algunas veces los habla el demonio por la piedra. Y llevar las ofrendas, y hacer los sacrificios, y echar los ayunos, y mandar hacer la chicha para fiesta de las huacas, y enseñar su idolatría, y contar sus fábulas, y reprender a los descuidados en el culto y veneración a las huacas” (206). Dentro de las técnicas para alcanzar el estado oracular parece estaba el uso de sustancias psicotrópicas mezcladas a la chicha: “Preguntar al hechicero cuándo iba a mochar la huaca, qué respuesta daba [...] y cómo fingía que hablaba la huaca, y si dijere que cuando hablaba a la huaca se tornaba loco (que lo suelen decir muchas veces) si era por la chicha que bebía o por efecto del demonio” (250).

Malquipvillac: oráculo por medio de las momias de los antepasados, o *mallki(-cuna)* (206), la segunda parte del término es participio de *villani*, “anunciar” (González 1989: 351).

Libiaopavillac: “que habla con el rayo” (206). Cfr. González (1989: 214) *llipiyak*, “cosa que da resplandor o relumbra...”.

Punchaupvillac: “que habla con el sol” (206).

Ayudantes:

Yanapac: se refiere al ayudante de estas cuatro clases de ministros: “sirve en los sacrificios, y cuando falta el ministro mayor suele entrar en su lugar, aunque no siempre” (206).

Socyac: “sortilego y adivino por maíces; hace algunos montoncitos pequeños de granos de maíz sin contallo, y después va quitando uno de una parte y uno de otra, y conforme quedan pares o nones es buena o mala la suerte. Aunque en un pueblo exhibió uno de este oficio una bolsa con muchas pedrezuelas que dijo se llamaban chumpirun y que las había heredado de su abuelo para este efecto” (206). Acerca de estas pedrezuelas adivinatorias y su transmisión cfr. Polo de Ondegardo (arriba).

Rapiac: “...responde a lo que le consultan por los molledos de los brazos, y si se menea el derecho dice que sucederá bien, y si el izquierdo que mal” (206). Como el número par el lado derecho es fausto, y como el número impar el izquierdo es infausto.

Pacharicue / pacchacatic / pachacuc: adivinos por medio de arañas (*paccha / oroso*) “la[s] persigue con un palillo hasta que se le quiebran los pies, y luego mira qué pies o manos le faltan, y por allí adivina”. Cfr. Polo de Ondegardo (arriba).

Moscoc: es el adivino por sueños. Duerme sobre un indumento del consultante “y conforme a lo que sueña así responde”.

Hacaricuc / cuyricuc: mira las entrañas de los cuyes. Este método adivinatorio se halla todavía en uso en muchas partes del Perú (Polia 1988: 105-110).

Terapéutas-advinos:

Macsa / viha (probable error por *villa[c]*): operador con funciones rituales terapéuticas y adivinatorias (habla con las huacas) (206). “Muchos de los hechiceros son *ambicamayos* [...] o curanderos” (238, 247, 276).

Sacerdotes de la *citua*, o “confesores”:

Aucachic: corresponde al *ichuri*, los “confesores” eran escogidos entre los ministros mayores (*villacuna*), o entre los *macsa*. Las prácticas adivinatorias formaban parte integrante de la ceremonia de la *citua*.

Maneras de elección de estos ministros (207):

1. Por sucesión de padre a hijo o al pariente más próximo si el postulante-hechicero no tiene uso de razón, y hasta que pueda tomar el oficio;
2. Por elección: los ministros eligen el sucesor con el consenso del curaca, o cacique;
3. Por elección sobrenatural (“divinamente elegido”) cuando un rayo hiere una persona sin matarla;
4. Por iniciativa propia, especie en los oficios menores de adivinos y curanderos;
5. Cuando el postulante presente imperfecciones físicas: contraechos, tuer-tos, cojos, o señalados por otra razón (cfr. el concepto de huaca como lo que sobrepasa las normas naturales).

Operadores negativos:

Cauchus / runapmicuc: “que quiere decir el que come hombres” (208-209). La función de estos shamanes negativos era dar la muerte. El procedimiento consistía en adormecer la víctima mediante polvo de huesos de muertos y otros ingredientes desconocidos y fórmulas; en la sustracción de un poco de sangre de la víctima que venía “convertida en carne”, o mezclada a un pasto ritual comunitario de carne. Es importante la declaración que comiendo de esta sangre “comen el alma” de la víctima, la misma que “dentro de dos o tres días” muere. En estos ritos se manifiesta la presencia de un ser mítico en forma de felino (“demonio”).

Otro procedimiento general (no referido expresamente a los *cauchus*) consiste en “quemar el alma” (210) y eso se obtiene quemando una figurita de sebo de llama mezclada a harina de maíz, si la víctima es un indio, y de sebo de puerco mezclado a harina de maíz si la víctima es un español. Este sacrificio es llamado *carhuaquispina* (211) y “es muy ordinario en ocasiones y contra personas de quien se temen”. En Domingo de Santo Tomás *caruayani.gui* es “marchitarse alguna cosa” y “tomarse amarilla alguna cosa” (1951: 251) y en González Holguín *quespina* es “guardado remedio o refugio o defensa” (1989: 306).

Varios:

Azuac / accac: preparaban la chicha (*azua / aqha*) para las fiestas y ofrendas a las huacas.

Todos estos oficios, afirma Arriaga, son ejecutados por hombres y mujeres, pero mayormente por los primeros.

Magia amorosa:

Arriaga tramanda el uso de *huacanquis / manchucu* traduciendo el concepto con el término clásico de *philtrum*: “hacénlos de los cabellos de las personas de quien quieren ser amados, o de unos pajarillos de muchos colores que traen de los Andes, o de las plumas de los mismos pajarillos, o mosquillas pintadas, a vuelta de otras cosas que ponen con ellas” (217).

RODRIGO HERNANDEZ PRINCIPE

Divide los “ministros de los ídolos” en:

Ministra incorporada en la huaca [...] y que daba sus respuestas; ministra y hechicera, sortilega y adivina de sueños; ministra sortilega *rapiac*; ministra del *sancu* y cebo (1923: 28); ministro/a consultor; consultor y sacerdote mayor; ministro y sacerdote consultor; que sabe secretos del Rayo, sortilega (29); sortilega y ministra y sacerdotiza dogmatista (30); ministros para llevar y recoger los sacrificios para las huacas; ministra mayor; consultora incorporada en su huaca y que hablaba por ella; consultora y que tenía pacto con el demonio (31); consultora de sus agüelos [= *malquipvillac* de Arriaga] y chichero; consultora de su padre [= *malquipvillac*]; ministra hechicera (33); ministro y señor de la huaca; ministra chichera (39); hacía el *sancu*; sortilega por suerte de arañas; adivina (40).

“Hacían el *llachuar* ques matando una llama gentilmente metiendo la mano por el ijar del carnero, sacándole el corazón y bofes palpitando, soplando los bofes, en que, por ciertas señales, sabían lo que había de suceder...” (42).

GIOVANNI ANELLO OLIVA

El P. Oliva proporciona, en orden cronológico, la segunda noticia acerca del uso del cactus mescalínico *trichocereus pachanoi* B. R., o *achuma*: “...remataré con una infernal [superstición] que todavía dura y está muy introducida y usada dellos y de los caçiques y curacas más principales desta naçion y es que para saber la voluntad mala o buena que se tienen unos a otros toman un breuage que llaman *Achuma* que es una agua que hacen del çumo de unos cardones gruesos y lisos que se crían en valles calientes, bebenla con grandes çeremonias y cantares, y como ella sea muy fuerte luego

los que la beban quedan sin juicio y privados de su sentido, y visiones...” (1895: 135).

JUAN PEREZ BOCANEGRA

El “Ritual Formulario” proporciona una serie de noticias útiles para los curas empeñados en su oficio entre los indígenas. Especialmente importante en este sentido es la sesión dedicada al Sacramento de la Penitencia (“Deste Sacramento de la Penitencia ad longum, en quanto pertenece a los Naturales”, p.103 y ss.) y más exactamente en la primera parte de la misma (146-61) donde se examinan los pecados en contra del primer mandamiento: “En las preguntas siguientes, se contienen todos los ritos, ceremonias y adoraciones, que antiguamente los Indios tenían. Juntamente con sus agujeros, y hechizeras...”(Pérez Bocanegra 1631:146).

Expondremos aquí sólo las noticias que interesan a nuestro argumento sin exponer el relevante material que concierne sueños, presagios, agujeros, fórmulas de invocación, etc.

De cada pregunta, el autor proporciona la traducción correspondiente en quechua y es en la versión quechua donde hay que buscar los términos usados para definir los ministros indígenas de los cultos ancestrales.

Huatoc(cuna): “Quando se te pierde algo, vas a los viejos ó viejas, ó a los sabios, ó licenciados, para que te digan donde lo hallaras”. *Licenciados* es traducido *huatocuna* (149).

“Mandas que te traigan Cuies negros, çancu, agi, ó otras cosas para curar los enfermos ó que hablen con hechizero [huatoc 209], o se sahumen, por solo que te den dinero, y te emborrachen.” (198).

“As alquilado algun hechizero, que te mate a tí, o mate a alguno.” Hechizero es traducido *huatoc* (202).

Laica(cuna) : “Quando te hurtan algo, vas a los hechizeros para que te lo hagan parecer.”(129). Hechizeros es traducido con *laica* (149).

“Quando estas enfermo [...] sueles llamar los hechizeros [...].” (130). Hechizeros es traducido *laicacuna*.

Se documenta (224) la existencia de hechizeras *laicacuna* (250) ó del

hechizero *laica* (250) experto en la magia amorosa del *tincuchicu* (véase Guaman Poma, *tinquichi*).

Umu(cuna) : “As alquilado algun hechicero, para que te ayude en alguna cosa.” (129-30) *Hechicero* es traducido *vmu*.

“Auiendo mal año, y faltandote la comida as adorado las estrellas. As te confessado al hechizero, diziendo desta suerte llouerá, y aurá buen año.” (132). Hechizero es traducido *vmu* (152).

“Pariendo tu muger dos hijos, ó dos hijas de vn uientre, as dicho, que son hijos del rayo. O as hecho lo que mandan los hechizeros, quando estos niños nacen.” (137) *Hechizeros* es traducido *vmucuna* (158).

“Matando algún carnero blanco, as le soplado los bofes, para ver lo que te á de suceder. Y para que las hechizeras te digan tu buena, ó mala suerte.” (137). Estas hechizeras relacionadas con prácticas tradicionales de extospicina son llamadas en *quechua vmucuna* (159).

“Estando de parto as adorado alguna huaca, por mandado de los hechizeros, diziendo, ó pensando que desta manera pariras bien.” (137) *Hechizeros* es traducido con *vmucuna* (158).

Ichuri: “As te confessado, segun la costumbre de tus antepassados”. (146). En la traducción quechua, se mencionan los *ichuricuna*, es decir los “confesores” indígenas.

Viça/visa : “Eres adivino” (139). Adivino es traducido con *viça* (160).

Parteras : Se habla del oficio de partera, especialista también en hacer abortar por medio de frotaciones al vientre y bebedizos (198; 101).

Magia amorosa: Se habla del uso de talismanes para el amor, o *huacanquis* : “Traes contigo, y vsas de *huacanquis* para que las mugeres te amen, y hagan tu gusto, como es el *huacanqui*, llamado *carhuayanchi*, para que pasando cerca de alguna muger vaya luego en tu seguimiento, o el *huacanqui*, llamado *huacallpachi* con que hazes llorar a cualquier muger por ti, o traes otros huacanquis de espinas de *chachacuma*, de *quisuar*, ó mosquitos del Collao, ó otros *huacanquis*, para amar y ser amado de mugeres. “(223-224).

Se atestigua el uso de la ceremonia mágica del *tincuchicu* que emplea

dos figuras de cebo representando una el hombre y la otra la mujer “ para que la muger que te aborrece, te ame, ó [...] que haga tu gusto, para que tu la ames a ella.” (224).

Uso de la *villca* (*anadenanthera colubrina*): “As echado en la chicha que hazen algo, para que sea mas fuerte, como es villca, huesos de finados, sapos, y otras cosas.” (197).

Uso del *chamico* (*datura stramonium*, *datura inoxia*): “As dado alguna cosa a alguien, para que pierda el juyzio, como es chamico” (197).

Prácticas terapéuticas varias: “Vntas a los enfermos el vientre, pies, y la cabeça, con sebo, ó sangre de cuy, çahumarlos con agi seco, bañarlos con chicha, adoras las huacas de tus antepasados, pidiendoles que te los sanen.” (130).

Se atestigua el uso de la extracción de objetos interpretados como responsables de la enfermedad probablemente por medio de succión: “Trayendo unas pedreçuelas, ó hilos, ó lana, ó otra cualquier cosa, as dicho que se la sacaste del pecho, ó del vientre, ó de otra parte enferma, y que ya queda sano.” (197).

El autor relata, entre los pecados, la práctica religiosa indígena del Taqui Oncoy: “As caido en la supersticion de cantar, ó bailar por razón de alguna enfermedad.” (146).

ANTONIO DE LA CALANCHA

Estas son las principales noticias que el augustino proporciona sobre “hechizeros”:

Calisaya, un “indio energúmeno y endemoniado”, curado milagrosamente por la Virgen de Copacabana (Titicaca), había sido aprendiz de un “viejo gran hechizero, insigne cultor de guacas”, de los indios Yungas, provincia de Larecaja. En su historia el autor brinda noticias sobre la sucesión del maestro. Veámoslas:

1. El maestro recurre a revelaciones oraculares que declaran la voluntad de los dioses, la misma que legitima la sucesión, reservada a “los más queridos y de mayor confianza”.
2. El maestro muestra a su sucesor los lugares sagrados, le explica nombre

y función de cada huaca, la naturaleza de cada dios y los sacrificios, lo instruye en las ceremonias y ritos enseñándole las fórmulas (“conjuros”);

3. En la ceremonia de iniciación el maestro “pasa” su oficio a su sucesor desvestiéndose de sus insignias y vestimentas sacerdotales, las mismas que su discípulo reviste;
4. Ordena al discípulo de apostatar de su fe católica. Esto no es un elemento introducido por el escritor agustino ya que precedentemente, a fines del siglo XVI, uno de los temas principales de la ideología mesiánica del Taqui Onkoy era la “ira” de las huacas frente a la nueva religión que las privaba del culto. El mismo Calancha habla de la convicción por parte de los naturales que las epidemias de peste y sarampión eran consecuencia del haber ellos abandonado su antigua religión (713).
5. Calisaya, el discípulo, no es hijo del maestro: se trata de una transmisión iniciática no patrilineal. (Calancha 1972: 231- 32).

Proporciona noticias acerca de la evocación de las deidades locales a fines oraculares: los consultantes hacían sacrificios y se dirigían (“llamaban”) a sus dioses. La contestación de éstos a las preguntas de aquellos se manifestaba por medio de “respuesta” o de “ruido”: debía tratarse de un rito similar al descrito por Santacruz Pachacuti (v. arriba). En la evocación, los consultantes “alzaban alaridos”, se arrancaban las cejas, pestañas y cabellos y se sacaban sangre con pedernales “para conmover a su dios” en caso que la respuesta no llegase.

Habla de la costumbre grandemente difundida de practicar “hechizos” sea por parte de “mujeres livianas” que de “hombres entregados a mujeres” (451). Trátase de hechizos de amor pues el autor, entre los ejemplos ilustres de tales hechizos refiere la historia de San Cipriano (452). Aún no usando el término de *huacanqui* / *guacanqui*, Calancha se refiere a estos talismanes para la magia amorosa al relatar algunos casos: un atado de hoja de maíz conteniendo un pedazo de estiércol de caballo; una ala de lechuga usada por una mujer “para que la quisiese mucho su amante”; baños, sahumeros, polvos (455).

“De otros hechizos, para quitar la vida o apocar la salud usan muchas personas en este reino [...] unas, valiéndose de polvos, hierbas o aguas [...] invocan a Satanás usando de su pacto y conjuros. Otras, haciendo lo que les dicen los hechiceros” (454). Habla de la “transmutación” de vegetales en ranas, serpientes, gusanos, u otras cosas. Hoy en día sobrevive, muy arraigada, la idea que los hechizos, o bocados hechizados, se transforman en la víctima

en los mismos animales que el curandero hace botar por medio de purgas, o extrae del cuerpo por medio de la chupada, o succión shamánica.

Refiere los poderes sobrenaturales de un hechicero de la provincia de los Yanaguaras (Cotabamba) que actuaba por el año de 1595. Se proclamaba “lugarteniente de Dios” y predicaba la vuelta a los antiguos cultos a las huacas como remedio a la enfermedades de peste y sarampión que diezaban a los naturales. Ejercía control sobre los fenómenos naturales y, habiendo sido preso y encadenado en la cárcel, se escapó con el auxilio del “demonio” (712-20). Estos acontecimientos están confirmados por Ramos Gavilán (Historia, I, 18, fol. 85) y Torres (v. adelante).

Trátase del periodo de la manifestación del Taqui Onkoy. La ideología predicada por este “hechicero” se asemeja mucho a la ideología general de aquel movimiento mesiánico.

Hablando de los hechiceros chilenos, refiere de consultas oraculares hechas a mujeres por cuyas bocas el demonio hablaba, previa embriaguez de las mismas (se supone por medio de drogas).

Refiere también el uso de “hierbas ponzoñosas para matar” y de venenos hechos con víboras, sapos y otras sabandijas (729).

FERNANDO DE MONTESINOS

Las “Memorias” de esta fuente, muy discutida por sus vuelos fantásticos, proporcionan, sin embargo, unas noticias quizás las más detenidas y detalladas sobre prácticas de magia amorosa, o “maleficio amatorio”, como lo define muy propiamente el autor.

Las noticias que nos interesan están en el capítulo 20 (Montesinos 1930: 89-91) y algunas de esas prácticas antiguas encuentran su exacto correspondiente en ritos hoy en día oficiados en el curanderismo andino. Tratamos de resumir las noticias:

1. El “maleficio amatorio” era muy acostumbrado hasta en contra de “personas principales”;
2. Era practicado por medio de ciertas pedrezuelas (componente mágico) y ciertas yerbas (componente farmacológico) “con que perdían el juicio y se rendían con amor vehemente a otras personas más humildes”;
3. Las pedrezuelas tenían forma natural de dos personas que se abrazan y

tenían relación con el rayo en cuanto se encuentran en el lugar donde cayó el rayo. También se tallaban estas piedras pero las más buscadas y efectivas eran aquellas que presentaban en forma natural una pareja: su nombre era *huacanqui*, o *cuyancarumi*;

4. Existían también ídolos y huacas del amor de color blanco y negro;
5. El uso del *huacanqui* (Montesinos lo refiere a las mujeres) debe de ser precedido de un ayuno de dos o tres días en ocasión de la luna nueva conjuntamente con abstinencia sexual. En este ayuno ritual se podía comer sólo maíz blanco;
6. Para el uso el *huacanqui* era dispuesto en una cestilla nueva con plumas azules y verdes de pajaros tunqui y pilco, harina de maíz, yerbas olorosas y hojas de coca. La cestilla así preparada se conservaba entre la ropa limpia y cada mes se renovaba la harina de maíz limpiándose el rostro [con la vieja] y ayunando algunos días [probablemente al novilunio siguiente].

En otro tipo de “maleficio amatorio” ceremonial, ejecutado por especialistas, se usaban prendas y cosas pertenecientes a la víctima: cabellos, saliva, vestidos. Muy exactamente Montesinos dice que debían ser “muy usados”, poniendo en relación el efecto mágico con el sudor. Esta costumbre aún persiste y las prendas que, en cierto sentido, substituyen a la persona son llamadas sombras, pues “contienen” la *sombra* (o doble espiritual) de la persona misma (Polia 1989).

Estas son las fases sobresalientes de la ceremonia:

1. Después de la media noche, el hechicero toma gran cantidad de coca, tabaco verde, canela de los Andes “con que se preserva del sueño”;
2. Sigue la llamada, o evocación de los espíritus, o ánimas de las personas cuyas prendas tiene delante;
3. Manda al doble espiritual (el equivalente de la sombra) de cumplir las órdenes y no oponer resistencia a los intentos y deseos de su pretendiente;
4. Liga ritualmente con una cuerda de lana el doble de la víctima;
5. “Limpia” con maíz negro “y otras cosas” las prendas diciendo: “con esto limpio y quito de todos vuestros actos y amores la adversa fortuna”;
6. Las prendas, los ingredientes de la “limpiada”, la coca mascada, ofrendas a la “guaca de los amores” y chaquiras (minúsculos discos horadados tallados en la concha *spondylus*), metidos en una olla nueva son enterrados en un lugar secreto, generalmente “en la junta de dos ríos, a que los indios llaman tincuc” (91):

7. A las víctimas, mágicamente “ligadas”, (91) los hechiceros dan disimuladamente, en sus comidas, unas hierbas cuyo efecto, conjuntamente al efecto de la ceremonia, impide a la persona “ligada apartarse del que ama” quitándole, en la práctica, el libre albedrío.

Estas ceremonias que Montésinos describe pueden ser puntualmente comprobadas por los estudios etnológicos llevados a cabo recientemente y, sobre todo, a la ceremonia de la “llamada de la sombra” en la magia amorosa y en las operaciones de los “maleros”, o shamanes-negativos (Polia 1989: 217-220). Una sugestiva descripción (no especializada pero fiel) de la “llamada de la sombra” a fines amorios puede leerse en el P. Justino Ramírez (Ramírez 1970: 162-63).

PEDRO DE VILLAGOMEZ

Toma sus informaciones principalmente del P. Arriaga, cuyo nombre cita (1919: 151). El capítulo que trata el argumento es el 43, titulado “De los ministros de la idolatría” (151-156).

BERNABE COBO

El P. Cobo dedica al argumento tres capítulos de su obra (34; 35; 36) titulados respectivamente: “De los sortilegos”, “De los hechiceros médicos y las supersticiones que usaban en curar”, “De los adivinos, y cómo invocaban al demonio” (1964: 225-231).

El cap. 34 repite prácticamente las noticias de Polo, que Cobo cita como autor de una “Relación” desconocida (226). El cap. 35 repite en parte las noticias de Polo, en parte relata procedimientos rituales-terapéuticos (228-229) consistentes en ofrendas a las huacas de maíz blanco y negro y de otros colores y de conchas de varios colores por parte del enfermo; ofrendas de coca al sol y a los dioses; de oro y plata a Viracocha; ofrendas de chicha y comida a los difuntos. Relata también ceremonias todavía vigentes como la “chupada” y la “sobada” del enfermo, o los baños. Da noticia así mismo de ritos muy especiales consistentes en purificaciones del lugar con maíz, de “un pesado sueño y éxtasis” inducido en el enfermo y de la extracción aparente de su persona por medio de navajas de piedra de los agentes patógenos en forma de culebras, de sapos, etc. que luego se quemaban (229).

El cap. 36 da noticias sobre los *umu*, los *yacarca* y los *huacanqui*. Tales noticias repiten los datos ofrecidos por Polo. Particularmente interesante y de-

tenida es la descripción de los grandes ritos oraculares oficiados, en ocasiones especiales, por los *yacarca*, es decir los adivinos por medio del fuego, con braseros, conjuros e interpretación de las señales de las llamas (230-31). Es probable que estas noticias hayan sido extraídas de la “Relación” perdida de Polo de Ondegardo.

Cobo refiere la tercera noticia sobre el uso oracular de la *achuma*: “La achuma es cierta especie de cardón [...] Es esta una planta con que el demonio tenía engañados a los indios del Perú en su gentilidad; de la cual usaban para sus embustes y supersticiones. Bebido el zumo della, saca del sentido de manera que quedan los que beben como muertos [...] Transportados con esta bebida los indios, soñaban mil disparates y los creían como si fueran verdades” (205).

Acerca de la otra droga de uso general, el *chamico* (*datura stramonium*), Cobo trata al cap. 99 del cuarto libro de su obra (196-197): “la yerba que los indios llaman chamico [...] usan los indios dél para embriagarse, y si se toma mucha cantidad, saca de sentido a una persona [...] Suélnense hacer grandes males con esta bebida”.

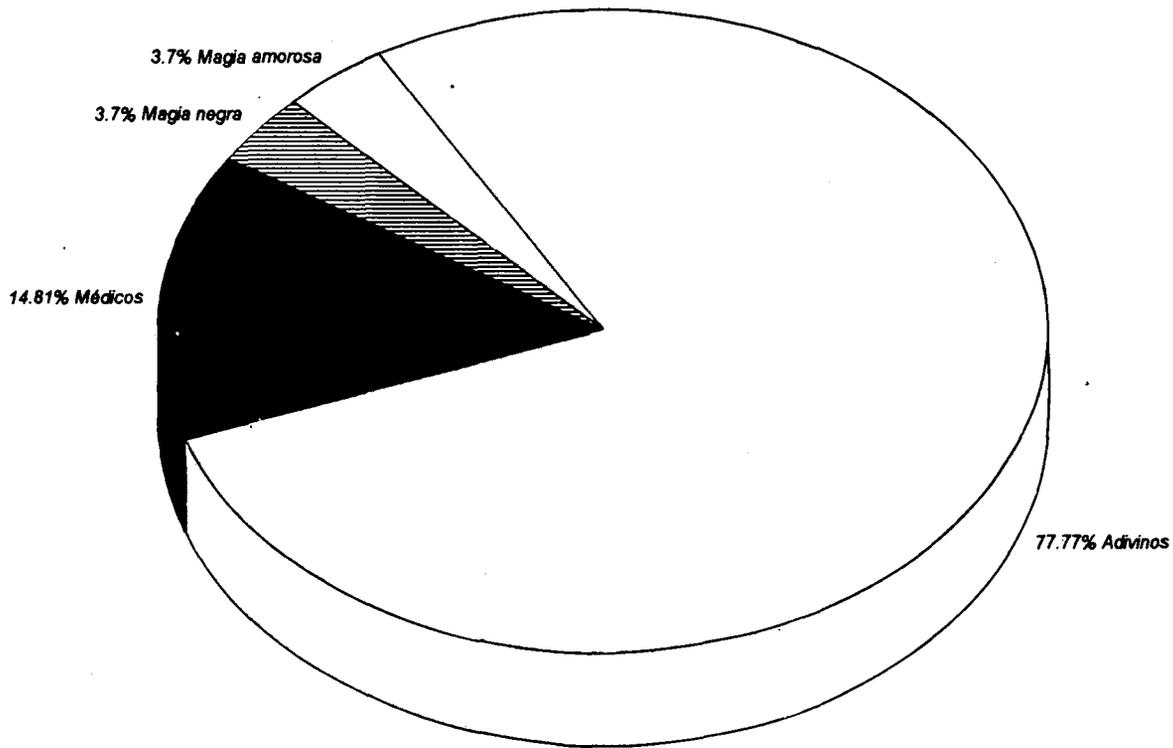
BERNARDO DE TORRES

Refiere detalladamente del “falso profeta” de los yanaguaras y de su poder de controlar los elementos y los temblores tratando teológicamente de la falsedad de aquellos milagros, atribuidos al demonio (63-68).

Habla de una serpiente mítica asociada con un río en Arequipa y de la erupción del Misti interpretada como castigo para haber dejado de adorar la huacas ancestrales y al volcán mismo haciéndole los acostumbrados sacrificios de auquénidos, aves, chicha y ropa (82).

Refiere una práctica de magia amorosa obrada por una mujer enamorada de un religioso. Para este hechizo se usó de un “muñeco”, escondido en la ropa, lleno de las “inmundicias de que suelen usar semejantes mujeres” para desatar en sus víctimas un “incendio infernal” (603).

PORCENTAJE DE ESPECIALIDADES DE LOS OPERADORES MENORES EN LAS FUENTES ESPAÑOLAS DE LOS SIGLOS XVI - XVII



BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, Joseph de
1963 (1590) *Historia Natural y Moral de las Indias*. Vida religiosa y civil de los Indios. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- AGUSTINOS, primeros PP.
1918 (2da mitad siglo XVI) Relación de la religión y ritos del Perú hecha por los primeros religiosos agustinos que allí pasaron para la conversión de los naturales. En: *Colección Urteaga Romero*, tomo 11, (1ra serie), pp. 3-56. Lima.
- ALBORNOZ, Cristóbal de
1967 (1570-75) Instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú y sus camayos y haciendas, ed. P. Duviols en *Journal de la Société des Americanistes*, LXVI, 1. París
- ANELLO OLIVA, Giovanni
1630 (1895) *Historia del Perú y varones insignes en santidad de la Compañía de Jesús*. Lima: Imprenta y Librería de San Pedro.
- ANONIMO JESUITA
1968 (fines siglo XVI- com. XVII) Relación de las costumbres antiguas de los naturales del Pirú. En *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo 209, pp. 151-181. Madrid: Ediciones Atlas.
- ARRIAGA, Pablo José de
1968 (1621) Extirpación de la idolatría del Pirú. En *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo 209, pp. 191-277. Madrid: Ediciones Atlas.

- ARROYO, Sabino
 1987 *Algunos aspectos del culto al Tayta Wamani*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- CABELLO VALBOA, Miguel
 1951 (1586) *Miscelánea Antártica*. Lima: Instituto de Etnología, Universidad Nacional de San Marcos.
- CACERES, Efraín
 1988 *Si crees los Apus te curan*. Cuzco: Centro de Medicina Andina.
- CALANCHA, Antonio de la
 1972 (1639) Crónica Moralizada de la Orden de San Agustín en el Perú. En *Crónicas Agustonianas del Perú*, tomo 17, vol. 1. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto "Enrique Florez", Departamento de Misionología Española.
- CAVERO, Ranulfo
 1990 *Incesto en los Andes*. Ayacucho: Editorial Wari.
- COBO, Bernabé
 1964 (1653) *Historia del Nuevo Mundo*. Biblioteca de Autores Españoles, tomo 91-92. Madrid: Ediciones Atlas.
- DOMINGO DE SANTO TOMAS, fray
 1951 (1560) *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*. Lima: Edición del Instituto de Historia.
- GONÇALEZ HOLGUIN, Diego
 1989 (1608) *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perv llamada Lengua Qquichua o del Inca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Phelipe
 1987 (1615) *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Edición de J. V. Murra, Rolena Adorno y J. L. Urioste. Madrid: Historia 16. 3 volúmenes.

- HERNANDEZ PRINCIPE, Rodrigo
 1923 (1622) *Idolatrías en Recuay*. En: *Inca*, 1,1, pp. 25-68. Lima.
- MILLONES, Luis
 1982 *Brujerías de la Costa / Brujerías de la Sierra: Estudio Comparativo de dos Complejos Religiosos en el Area Andina. El Hombre y su Ambiente en los Andes Centrales*. En: *Senri Ethnological Studies*, 10. Osaka.
- MOLINA, Cristóbal de (del Cuzco)
 1943 (1574-75) *Fábulas y Ritos de los Incas*. En *Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana*, tomo 4, (1ra. serie), pp. 7-84. Lima: Librería e Imprenta O. Miranda.
- MONTESINOS, Fernando de
 1930 (1642) *Memorias Antiguas Historiales y Políticas del Perú*. En *Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú*, tomo 4, (2a. serie), pp. 1-129. Lima: Librería e Imprenta Gil.
- MURUA, Martín de
 1986 (1590-1613) *Historia General del Perú*. Madrid: Historia 16.
- PEREZ BOCANEGRA, Juan
 1631 *Ritual Formulario e Instrucción de Curas para Administrar a los Naturales de este Reino*, Lima: Gerónimo de Contreras, Impresor.
- POLIA, Mario
 1988 *Las Lagunas de los encantos. Medicina tradicional andina del Perú Septentrional*. Lima: CEPESER-Club Grau.
- POLIA, Mario
 1989 "Contagio y pérdida de la sombra" en la teoría y práctica médica del curanderismo andino del Perú Septentrional: provincias de Ayabaca y Huancabamba". En *Antropológica*, n. 7, pp. 197-231. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- POLIA, Mario
 1990 *Naturaleza y funciones de los espíritus de los antepasados en el curanderismo andino del dpto. de Piura*. *Antropológica*, n.

8, pp. 149-173. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

POLIA, Mario

1991 Apuntes de campo: el Susto en la Sierra de Ayabaca. *Perú Indígena*, 13, n. 29, pp. 105-124. Lima: Instituto Indigenista Peruano.

POLO DE ONDEGARDO, Juan de

1906 (1559) Los Errores y Supersticiones de los Indios, Sacadas del Tratado y Averiguación. En *Revista Histórica*, tomo 1, 1, pp. 207-231. Lima.

1906b (1567) Instrucción contra las Ceremonias y Ritos que Usan los Indios Conforme al Tiempo de su Infidelidad. En *Revista Histórica*, tomo 1, 1, pp. 192-205. Lima.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl

1986 *Los Cronistas del Perú*. En: Biblioteca de Clásicos del Perú. Lima: Banco de Crédito del Perú.

RAMIREZ, I

1970 *Acuarelas Huaucabambinas*. Piura.

SALAZAR SOLER, Carmen

1989 Ivresses et Visions des Indiens des Andes. En *Mélanges de l'École Française de Rome: Italie et Méditerranée*, tomo 101, 2, pp: 53-838. París.

SANTACRUZ PACHACUTI YAMQUI SALCAMAYGUA, Joan de

1968 (1613) Relación de Antigüedades de este Reyno del Perú... En *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo 209, pp. 279-319. Madrid: Ediciones Atlas.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

1965 (1572) Historia Indica. En *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo 135, pp. 189-279. Madrid: Ediciones Atlas.

TORRES, Bernardo de

1972 (1657) Crónica de la Provincia Pervana del Orden de los Ermitaños de S. Agustín... En *Crónicas Agustonianas del*

Perú, tomo 17, vol. 2. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas Instituto "Enrique Florez", Departamento de Misionología Española.

VACA DE CASTRO, Cristóbal

1920 (1541-1544) Discurso sobre la descendencia y gobierno de los Incas. En: *Informaciones sobre el Antiguo Perú, Colección de libros y Documentos referentes a la Historia del Perú*, tomo 3, 2.a serie. Lima: Imprenta y Librería Sanmartín.

VILLAGOMEZ, Pedro de

1649 (1919) *Carta Pastoral de Exortación e Instrucción contra las idolatrías de los indios, del Arzobispado de Lima*. Lima: Imprenta y Librería Sanmartín.